

Con nosotros

«La Almudaina» el sesudo diario de la calle del Conquistador, órgano oficial oficioso del partido conservador, obsequia al Ayuntamiento de Palma, en su editorial de ayer, con las siguientes encomiásticas loanzas.

«Elementos primordiales de una buena administración ciudadana? baratura de los alimentos esenciales, agua abundante, buen alcantarillado y habitación higiénica.

«Cuántos de estos problemas han sido resueltos por el municipio de Palma?—No contestaremos nosotros.

La contestación flota en el ambiente y se condensa en forma de colosal negación.

Eso mismo hemos dicho nosotros en repetidas ocasiones y no hemos tenido el acierto de que en la casa de la ciudad se tomasen en cuenta nuestras lamentaciones.

«Será más afortunado el colega?

Bien lo quisieramos. Cuando saludamos al Ayuntamiento actual en la época de su constitución lo hicimos con frases cariñosas, eran los jóvenes ediles alentadora esperanza y queríamos que fuesen, en los intereses de la urbe, hermosa realidad. Jamás ha sido un comienzo de gestión tan prodigamente elogiado. Gente joven llegaba allí anhelosa de trabajar pro Palma y nosotros, para quienes la ciudad constituye constante obsesión de nuestro espíritu un poco dado a la ensoñación, quisimos sembrar de flores un camino donde faltan malezas y abrojos. Al menos que el aplauso anticipado fuera incentivo para ganarlo merecidamente; al menos que supieran que para alentarles estaban a su servicio nuestras plumas; que supieran que su labor no sería estéril ni pasarían como innominados, nosotros íbamos a ofrecerles a la pública consideración para recabar para ellos el laurel de la victoria. No íbamos a ganar nada ni a perder nada, pero creíamos un deber hacer obra patriótica animando a los aguerridos que plétóricos de juventud llegaban al Ayuntamiento para laborar en pro de la ciudad.

Pasaron meses esterilmente, se agotaron las energías apenas nacidas, decayó la voz de alerta, llamamos al civismo en nombre de sagrados intereses y fué nuestra voz perdiéndose en las oquedades de una labor indiferente, empuñada por la mediocridad, estéril, completamente estéril.

Así pasaron casi diez y ocho meses transcurridos los cuales se pensó en la necesidad de hacer algo y entonces se caminó malamente hacia el fracaso y nuestra pluma tuvo que zaherir a los representantes de la ciudad poniendo en evidencia sus desaciertos y errores.

Desgraciadamente estábamos solos y veíamos con pena como permanecían indiferentes los demás colegas ante la desgraciada gestión. Ni uno sólo, en nombre de los intereses sa-

grados de Palma, secundaba nuestra campaña, ni uno solo de los dedicados a comentar pequeñas minucias de la vida dispensaban su atención a la manifestación local reducida a los moldes de un viejo sistema tan aborrecido como aborrecible.

Por fin «La Almudaina» hizo coro ayer con nosotros. Ya somos mas, ya no se nos puede tachar de parciales, jamás hemos dicho tan crudamente las frases que quedan copiadas.

Ninguno de los grandes problemas, base de la buena administración ciudadana, ha sido resuelto, dice el colega, nosotros añadimos, ni seriamente planteado.

Los artículos de primera necesidad, han encarecido, la alcantarilla son focos permanentes de infección, las casas antihigiénicas son en gran número pregonando la pasividad y la rutina, el agua principal elemento para la población no sabemos todavía encontrarla; en suma, vivimos en el mejor de los mundos pero entregados a la dulce contemplación de los encantos de la tierra sin hacer nada por ella que, espléndida nos ofrece sus bellezas y ni siquiera sabemos exhortarlas con el marco de su misma grandiosidad.

«Porqué es ello? Bien quisieramos que jamás nuestra pluma escribiera censuras, bien quisieramos encontrar ocasión y motivo para el aplauso que no escatimaríamos en lo más mínimo.

Veámos en estas líneas nuestro buen deseo y sean ellos acicate poderoso para una labor futura sabiamente dirigida.

Dentro de pocos meses se celebrarán las elecciones para la renovación biennial de los Ayuntamientos podrán los frazados solicitar del país los sufragios invocando méritos contradiados? Si ello no puede ser, podría darse el caso de que se produjera un movimiento de opinión que derrocará los que hicimos ídolos y fueron pequeñas figuritas de misero barro.

Ortología Inglesa

Con este epígrafe acaba de aparecer en el mercado lingüístico una obra de nuestro paisano y amigo don Sebastián Bauzá y de cuyo autor hemos merecido la atención de ser obsequiados con un ejemplar que agradecemos.

Examinado el trabajo por persona autorizada para juzgarla, gustosos nos apresuramos a vertir a continuación su impresión, para que sea conocida de nuestros lectores.

La obra en cuestión va dedicada a la juventud española y americana que se dedica al estudio del Inglés, y al profesorado. El móvil que ha inducido al autor a emprender la publicación, ha sido seguramente el considerar lo difícil que resulta para los pueblos latinos llegar a cierto grado de perfección de la fonética inglesa, a consecuencia de la infinidad de cambios, combinaciones y variantes que ofrece y que solamente con largos años de estudio profundo y de práctica constante, pueden llegar a conseguir.

Juzgamos que el autor había da-

do con la piedra de toque, venciendo los grandes escollos fonéticos y trazando derroteros seguros para luchar contra las anomalías fonético-ortográficas de la lengua inglesa, gracias de la forma original y sistemática y ordenada en que presenta cuanto a pronunciación se refiere, sin incurrir en el generalizado defecto de abrumar al alumno con exceso de detalles inútiles y repeticiones pesadas que pronto siembran en su mente el desconcierto y el hastio y cuya consecuencia inmediata, es abandonar los estudios por considerarlos imposibles.

En la primera parte y bajo forma de resúmdo bosquejo, da a conocer el señor Bauzá, el origen e historia de la lengua inglesa, apoyado a continuación y bajo forma de cuadros, la Derivación genealógica de las lenguas que constituyen la gran familia Asia o Indo-Europea. Entra luego de una manera clara y precisa, en el estudio de allado el Acento, Cantidad y Entonación, explicando con buen acierto cuanto a vocales acentuadas se refiere. Apoyados por profusión de ejemplos siguen los casos particulares de Pronunciación, tratando por separado y ordenadamente las vocales consonantes, combinaciones unas con otras, diptongos, triptongos y combinaciones de consonantes siguiendo a cada regla, las palabras que hacen excepción.

La segunda parte de la obra consiste en una serie completa de ejercicios graduados en forma tal que el estudiante va ejercitándose y perfeccionándose insensiblemente con los conocimientos adquiridos.

Homónimos agrupados en orden alfabético y seguidos de sus respectivas pronunciación figurada y equivalentes en español, forma de tercera parte. A esta extensa lista siguen 800 ejemplos en inglés, para aplicar de un modo práctico el uso de los homónimos, tan numerosos en inglés.

Forma la cuarta parte, un curioso y profundo estudio sobre Lexicogenia. En ella explica el autor y apoya con numerosos ejemplos el origen, valor y uso de los Prefijos, y Palabras tomadas por el inglés de otras lenguas.

Al objeto de dar más facilidades al estudiante, copia el autor una escogida colección de ensayos de los mejores prosistas y varios poemas de fama mundial.

No vacilamos pues en afirmar que cabe al autor la satisfacción de haber conseguido con su trabajo y largos años de estudio, presentar las grandes dificultades fonéticas que ofrece el inglés de una manera sistemática, clara y sencilla, y nos cabe la seguridad que cuantos se interesen en los estudios lingüísticos, profesores y estudiantes, bendecirán con su agradecimiento y recuerdo, las facilidades que les ofrece la obra del Sr. Bauzá.

Nos adelantamos a todos, enviando a nuestro amigo nuestra más sincera enhorabuena y no dudamos que verá coronada su labor, con el éxito de la satisfacción de haber hecho algo provechoso y creemos que cuantos tengan ocasión de apreciar el beneficio práctico que reporta nos secundará deseándole el éxito que merece y que es de justicia.

DIVAGACIONES PINTORESCAS

El arte de medrar

Desdeñar los detalles frívolos es un grave error de la Filosofía. En la mayor parte de los casos no hay que torturarse el magín buscando for-

mulas en lo más altamente transcendental, porque la síntesis exotérica de una definición filosófica, tras de la que en vano peregrinó nuestro cerebro durante muchas noches, hállese, a lo mejor, en cualquier mueble puesto ante nuestros ojos. Ved un piano. ¿Qué os dice, colocado en el saloncito coquetón de una damisela frívola? Seguramente nada transcendental. Y, no obstante, él posee el exacto símbolo del gran secreto para medrar en la vida. La finación y calidad de su música depende de nosotros; sus notas serán estridentes y desgarradas ó de exquisita dulcedumbre, según la habilidad y fuerza que se imprima al marfil de su teclado. Podemos ejecutar un rigodón ceremonioso—reposado y grave como un cálculo aritmético,—que merezca los plácemes de la gente sesada; ó tocar la Marsellesa cuyos bélicos acordes enardezcan de entusiasmo a las masas populares. Lo primero nos valdrá la amistad y el apoyo de las gentes de orden; lo segundo fraternizar como buenos camaradas con el pueblo. De la elección de repertorio emergerá nuestro éxito ó nuestro fracaso, y la clasificación que hayamos de tener el cuadro de valores de la comunión social. Siendo astutos estos es, procurando que las composiciones elegidas no desentonen del concierto preparado para subyugar al auditorio, como Orfeo en el Ródope, conseguiremos amansar a las fieras mover los peñascos, el tartáreo lago y el cerbero triñane. Mas para cima a la escalera sin fin de la ambición, es forzoso despojarse de todo prejuicio y tener una conciencia ecléctica. «Desear, en suma, la música de nuestro gusto intuitivo. La verdad, la dignidad y otras cosas reputadas de morales, son cargas harto pesadas para andar por el mundo. Ellas os privarán de esa agilidad acrobática que es precisa para salvar los obstáculos. Con ellas perderéis el equilibrio, dando con vuestros cuerpos en tierra ni más leve intento para ganar uno solo de los peldaños de esa escalera sin fin. Así como para despertar es necesario primero haber dormido, así en el concierto social es indispensable conocer previamente quienes han de escucharnos, para que se ajusten a nuestra música, que por algo se dice que cada cual baila son que le tocan. Los hombres son esos que piruetean a merced del que sabe confirmar que en buenas manos está el panderero. Para medrar hay que adaptarse, como condición primero, al ambiente en que hemos de desenvolver nuestro radio de acción; hay que saber armonizar los detalles y envolver los motivos en sugestivas gamas. Muchas veces, lo accesorio es lo sustancial. En la lucha por la vida los hombres no son más que prestidigitadores. Lo que ocurre es que a unos, apenas inician el juego, se les ve la trampa, y otros, escamotean la verdad y practican el engaño con perfecta limpieza en el procedimiento. La estulticia de los más consagra de sabios a los perspicaces, al igual que los sastres nos visten y la maledicencia no desnuda.

Pero no basta el deseo de vencer y ser inteligente. Para el triunfo hay que saber esperar. Aquí de unos consejos, que embellecer una página, atribuí a un sabio latino, siendo de mi exclusiva pertenencia. Decían así: «Tirano has de ser para tu voluntad si quieres vencer. No es obra grande de la que fácil se consigue. Y no quieras correr para llegar más pronto, que tendrás que tornar al camino porque mucho habrás olvidado. Advierte que el viejo despaquio camina y que si olvida algo, siempre será menos del que en loca carrera no se

paró a recoger la fruta sazonzada que en el camino halló». Que el fraeseo es para los impacientes, no tiene duda. Para su demostración, utilicemos el símil de la manzana, por su bíblica tradición funesta. La vemos pender apetitosamente, ofreciéndonos en exquisita regalia. En saborearla estamos empuñados todos. Los escudos los reflexivos, concededores de los trastornos estocamales que puede originar su inmadurez hasta hallarla en sazón, y entonces saborean su dulzor grato; los inexperimentados, temerosos de que otros se adelanten la roben antes de tiempo, y en vez de la dulcedumbre encuentran un sabor agrio que desencanta sus esperanzas. Pero no basta con saber esperar.

Para el logro de nuestras aspiraciones, la forma es el todo. Podemos comparar al éxito con una bella mujer, a quien deseamos abrazar. Lanzarnos de improviso sobre ella, en medio de la calle nos acarrearía, su repulsión y el escándalo de las gentes que presenciarian la escena. Mas reprimid vuestras ansias y haced que os la presenten. Ya amigos aguardad a que en su casa haya fiesta. Entonces, galantemente, sin que nadie se escandalice, valsar con la deseada... Vuestro brazo ceñirá su cintura, vuestros cuerpos tendrán dulce contacto, vuestros ojos se mirarán enfebrecidos, vuestros alientos se confundirán, y en el vértigo de las vueltas vuestros rostros se unirán como labios que se besaban ardorosos. Esto habréis ganado por saber esperar y cubrir las formas. La Humanidad es una cocota, a quien la Civilización ha vestido con sedas joyantes. Pero su deformidad moral subsiste, y a poco que tiréis de su ropaje encontraréis la llaga.

Luego de estos preliminares preceptos, vayamos directamente al objeto de esta divagación, ciñéndonos para evitar la prolijidad, a un solo caso. Suponed que deseáis el himno de Riego y la Marsellesa porque esto os obligaba a soportar el hedor de la inconsciencia y de la incultura. Mas refinados, vais a la conquista de los grandes señores, a cuya sombra queréis ser luz. Para medrar entre ellos, vuestro repertorio ha de ser de marchas triunfales, en cuyas composiciones daréis importancia y relieve a los motivos de la adulación, servilismo é hipocresía, enredando y complicando los temas con tal sutileza que no puedan advertir la falsedad del asunto, sino que, por el contrario suenen perennemente en sus oídos lo agradable y lo halagüeño.

Si el individuo a catequizar no tiene virtudes, se las descubris; si carece de talento, se pondera su inteligencia; si estulto, se encomia su exquisitez, mostrando siempre una noble envidia por sus éxitos. Bombo a todo trapo. La cera de la lisonja le dotará de alzs como las de Icaro, y, envanecido, procurará remontarse a las alturas; pero el mismo calor de vuestros elogios derretirá esa cera y le haréis precipitarse en el abismo de la falsa modestia, que es el bache en que se atranca el carro de la vanidad. Entonces guardaros bien de reiros de lo grotesco de su caída. Cogedle cariñosamente de un brazo sin significarle que vuestra ayuda le evita el ridículo. Así os tendrá por discretos y, a su vez, os tenderá la mano. Más se trata de agradar al que posee un secreto y no hace fuerza de él, que al que groseramente nos amenaza con pregonar para afrenta nuestra. Si tratáis de proporcionarle una iniciativa, nunca digáis: «Se me ocurre» sino «recuerdo que el señor tuvo una feliz idea útil ahora», u otras frases que le convengan de la valía de vues-

tra oportunidad y le hagan creer que fué él, efectivamente, quien tuvo tal ocurrencia.

Si queréis medrar en la vida política, convencidos de que es más fácil ser padre de la Patria que padre de familia, entonces adular a la mujer del magnate, que ya sabéis que Tolstoi dijo que la opinión pública, está en poder de las mujeres. No olvidéis para esto la Marcha de Cádiz, que es la música obligada de todo buen político.

Seguidlo estas pautas, no dudéis que el dios Estito ceñirá vuestras sienes de laurel. La lisonja es un pasaporte que os abrirá todas las puertas y que os vestirá de tal modo, que seréis indispensables en todo festival, como heraldo de la ajena fama ó como elemento decorativo para que resalte la gallardía de los que os rodean. Algo así como un lacayo. Pero ¿qué os importa? Para vencer, vuestros remilgos fijos en las preeminencias de que disfruta dicha clase: mientras el señor viste como cualquier hortera cursi, el lacayo luce un primoroso frac; mientras el señor guía el automóvil ó el coche, el lacayo va cómodamente sin hacer nada; mientras el señor paga a la cocota que le divierte, el lacayo comparte gratis con la esposa del amo el flecho nupcial... No tengáis, por tanto, remilgos. Sobre todo pensad que de lacayos llegaréis a señores y otros harán el papel que habéis hecho. La casualidad, es la celestina de la falacia y el cinismo, y la vida, en sus continuas mudanzas, convierte las paradojas en verdades; ¡A medrar, pues!...

EDUARDO ANDICOBERY

DE INSTRUCCION PUBLICA

Inspección de Primera Enseñanza

La «Gaceta» publica un real decreto del ministerio de Instrucción pública organizando el Cuerpo de Inspectores de Primera Enseñanza.

La gran extensión de este decreto nos priva de satisfacer nuestro deseo de ofrecerle íntegro a nuestros lectores, pues no falta espacio para ello. En la exposición, manifiesta el señor López Muñoz cuales son los estímulos que le han movido a dar vida a este organismo de enseñanza, siendo el principal la necesidad de que cumpla sus fines esenciales que en rigor son éstos: velar por la pureza de la función didáctica, siendo el que inspecciona modelo de austeridad y ejemplaridad de costumbres, y ofrecer al Poder público medios de que pueda llevar a cabo esa selección salvadora que en toda institución permanente se impone como medio de vida, ese trabajo de saneamiento que demanda clamorosamente la opinión y que forma el asunto obligado de conferencias y artículos en que los oradores y publicistas, con aplauso unánime, señalan la corrupción, flagelan a los desertores de su deber y demandan del Gobierno el remedio a ese grave estado de latitud, en materia tan necesitada de todos los fervores de la vocación individual.

El Cuerpo de Inspectores de Primera Enseñanza estará constituido por tres clases de funcionarios: los natos, los especiales y los profesionales. Son inspectores natos de Instrucción primaria, como de la enseñanza, todos los consejeros de Instrucción pública.

Son inspectores especiales aquella

Dios, que os ha traído, Dios os ayudará.

Pasaron al primer patio, a una de cuyas galerías daba la habitación del herido. Amagoya se acercó al lecho y llamó al enfermo por su nombre.

No la contestó.

—Le ha cogido el sueño.

—El de la muerte quizás?—dijo Amaya procurando en vano aparecer serena.

—No, el sueño de la fiebre.

Amagoya se retiró y preparó al enfermo cierta poción. La dama seguía con atención todos sus movimientos, y no hacía más que mirarla al semblante por descubrir en él algún pronóstico de la salud del paciente, por cuyo estado no se atrevía a preguntar.

Llevaronle la pálcima, que tomó García maquinalmente, pero con afán. En seguida se despojó.

—Me conoces?—le preguntó la Adivina.

—Quiero vivir, Amagoya!—le dijo García.—Sois la hija de Aitor: quiero que me salve la vida de nuestros padres.

sengaños, Dios me ha traído a tu casa.

—A la casa de mi padre! Del más cumplido caballero y del varón más justo y más inicuaemente calumniado.

—Dios te ha inspirado ese lenguaje—prosiguió Amagoya, dejando pasar como inadvertida la valerosa y noble interrupción de la hija de Ranimiro.—Tu cariño va esponjando mi corazón. Escucha: me remueve ya la conciencia de haber sido menos severa con el «otro» que contigo. También él traía título de duque firmado por los godos: también él se negaba a expulsarlos de la escuela.

—García no trae nombramientos, sino la entrega del territorio conquistado: García no depende, como Eu Ión, del rey de Toledo, y todo se lo debe a su valor y al generoso arranque de pelear por la cruz y al arranque y valor de los vizcaínos que por la cruz han muerto peleando. Ya no hay godos en España: no hay más que invasores que nos quieren cautivar y defensores de la independencia común en principados in-

queréis mi felicidad, queréis que yo sea esposa de García.

—Los iberos unidos con los celtas formaron un pueblo, pero distinto del vascongado. Reniego de los hijos de Aitor que no conserven la pureza de su linaje.

Amaya se acordó entonces de su madre, y con la dignidad de rica hembra contestó:

—Hija de Aitor, si Dios os hubiera dado sucesión, la sangre de vuestros hijos también estaría mezclada!

—Tienes mi orgullo y mi terquedad, Amaya.

—Soy hija de vuestra hermana: tengo vuestra sangre.

—Tienes mi orgullo, y al salir por tu madre te has olvidado de que en mis manos está la vida de García.

—¿Cómo olvidar! cuando la creo salvada ahora más que nunca?

—Tienes la habilidad de decirme cosas muy duras sin ofenderme.

—Y la debilidad de amaros como nadie.

—Y ya la necesidad de creerte. En el desamparo y soledad a que me veo reducida, en la sequedad de los de-

—Respira—dijo Amagoya a su sobrina.—Vivirá.

Amaya, sin poderse contener, abrazó a su tía, no ocultando el vivísimo gozo que de repente inundó su corazón, y se retiró con ella.

—Pídemelo lo que queráis; exigidme los mayores sacrificios en reconocimiento del bien que nos habéis hecho—dijo la princesa a su tía.

—Yo nada tengo que pedirte, ni tú puedes darme nada.

Amaya iba a decir una palabra: pero se contuvo por no ofender a la Adivina, cuyo coracón pagano no la hubiera comprendido.

—Es cierto —le dijo— nada puedo daros ya, porque ya tenéis todo mi cariño.

—A mí no me quiere nadie, a mí me engañan todos, todos: mi sobrina, que me llamaba su segunda madre, el miserable a quien adopté por hijo.

Y pronunció Amagoya con tal amargura semejantes palabras, que Amaya se conmovió visiblemente. Y clavando en ella sus ojos negros, rasgados, expresivos y fascinadores, exclamó:

—Miradme bien, hija de Aitor cuya

personas á quienes el ministerio de Instrucción pública, en atención á sus aptitudes, á su jerarquía ó al carácter de sus funciones públicas, encomienda una inspección determinada de carácter profesional y administrativo.

Estos inspectores tendrán el concepto de especiales, sin derecho á más retribución que las acordadas por los Municipios, y en ningún caso podrán ejercer funciones que establezcan competencia con los inspectores profesionales, ó susciten dificultades para que éstos desempeñen los servicios que las leyes les encomiendan.

Son inspectores profesionales todos los que desempeñen este cargo en cualquiera de sus categorías, con nombramiento del ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes y sueldo incluido en los presupuestos generales del Estado.

Los inspectores profesionales forman un Cuerpo orgánico, cuyas funciones se ejercen en dos esferas distintas, la central y la provincial, y á cuya cabeza se halla un inspector general, primera autoridad dentro de su orden técnico, aunque en la natural relación subordinada con el director general de primera enseñanza, como éste, á su vez, del ministro del ramo.

Los inspectores profesionales son inamovibles en su cargo y destino. No podrán ser destituidos sino en virtud de expediente, ni trasladados sin esta misma formalidad ó á petición propia.

En otros párrafos se establecen las atribuciones y los deberes del inspector general, de los inspectores provinciales, etc., y otras disposiciones que conciernen al aspecto económico de esta reforma, así como las que se refieren á la reglamentación interior y funcionamiento del Cuerpo de inspectores.

CANDIDATURA FEMENINA

Una escritora al

Parlamento Italiano

Entre las novedades que ofrecerán las próximas elecciones generales en Italia, está la presentación de la candidatura de una mujer en uno de los distritos de Cerdeña. El distrito es el de Nudro, y el candidato es la insigne novelista Grazia Deledda, hija de dicha ciudad.

Interrogada la insigne escritora ha dicho:

—No sé si mis paisanos presentarán mi candidatura, pero creo que sí. Si por casualidad soy elegida y entro en la Cámara de Diputados, ¿no po-

NOVEDADES DEL DIA

La obra del P. Mir

Resolución judicial

Como recordarán nuestros lectores una denuncia presentada no hace mucho tiempo por doña Juana Casanovas y elevada después á querrela por el procurador don José María Cordón, dió lugar á que el juez instructor del distrito de la Latina en Madrid, don Manuel Algorta, abriera sumario contra don José Ratés, editor de la «Historia interna documentada de la Compañía de Jesús».

En síntesis la denunciante ó demandante reclamó el derecho de propiedad del libro editado por el Sr. Ratés, como heredera del P. Mir, y pidió la prohibición absoluta de la venta y el secuestro de la edición y hasta de los libros regalados ó vendidos.

La primera resolución judicial fué prohibir la publicación ó propagación de la obra. Después se practicaron diversas diligencias, todas de favorables resultados para el editor. La definitiva ha sido la certificación ofi-

cial de que la obra motivo del litigio planteado no ha sido inscrita en el Registro de la propiedad intelectual.

La no inscripción aludida y otros puntos marcados concretamente en la ley de Propiedad intelectual determinan concretamente que la «Historia interna documentada de la Compañía de Jesús» es del dominio público.

El auto dictado por el juez Sr. Algorta, ordena que las cosas vuelvan á su primitivo estado, ó mejor dicho, revoca la primitiva prohibición y autoriza, por consiguiente, la propagación de la obra.

La Prensa granadina

El presidente de la Asociación de la Prensa de Granada nos envía una atenta carta ofreciéndonos su domicilio social, situado en la casa número 9 de la Acera del Casino, por si los periodistas mallorquines que asistan á las grandes fiestas que en aquella hermosa ciudad se celebran todos los años, con motivo de la festividad del Corpus.

Esta entidad, creada y constituida bajo la presidencia de don Luis Seco de Lucena, en el pasado mes de diciembre, cuenta con los siguientes beneficios:

El día 1.º de enero estableció un completo servicio médico-farmacéutico, absolutamente gratuito para sus socios; quince días después tenía organizado y funcionando un concierto con los comerciantes é industriales de Granada para el abaratamiento de la vida de sus socios, por virtud del cual los periodistas granadinos gozan de bonificaciones importantes en todos los artículos de consumo y gastos necesarios para vivir: 33 por 100 en el café; 25 por 100 en el chocolate; 50 por 100 en el tranvía; 25 por 100 en los restaurantes, etc., etc.

El balance de caja leído en la junta general de 1.º de abril arrojaba una existencia de 3.000 pesetas próximamente.

La Junta directiva está formada por los siguientes señores:

Presidente, D. Luis Seco de Lucena; vicepresidente, D. Fernando Gómez de la Cruz; secretario, D. Antonio Alonso Terrón; depositario, don José B. Muñoz Ruiz; vicesecretario, D. Fernando Gómez Castilla.

Vocales: D. Manuel Porcel, D. Miguel Martínez, D. Juan Osorio, don Juan López Charco, D. Manuel Amaro y D. Manuel Aceituno.

Agradecemos á tan queridos compañeros su ofrecimiento y les felicitamos sinceramente por el estado próspero de la Asociación, que deseamos perdure progresivamente.

Pesas y Medidas

Como saben nuestros lectores el señor Gobernador civil de la provincia tenía en estudio la resolución de ciertas diferencias surgidas entre el Fiel contraste de pesas y medidas y buen número de industriales en la cuestión de la aferación.

Nuestra primera autoridad civil ha dado en su resolución satisfacción á

ambas partes, siendo el arreglo propuesto el siguiente: «Que el Fiel Contraste señale dos días que aferir las pesas, medidas y aparatos de pesar de los establecimientos mercantiles de esta ciudad que todavía no han cumplido este requisito reglamentario.

Que dicho funcionario retire las veintinueve denuncias que pensaba presentar á los tribunales municipales por supuestas infracciones de Reglamento.

Que por lo que resta de este año, no se obligue a contrastar á los establecimientos de venta, más aparatos que los que afirieron el año 1912.

Que no se alija aferir aparatos nuevos, más que los que buenamente emplean en sus transacciones los establecimientos abiertos al público durante los años 1911, 1912 y 1913.

Que por la oficina correspondiente se confeccionen nuevas listas de todos los contribuyentes por industrial y comercial de la provincia y que el Fiel Contraste señale á cada uno, las pesas, medidas y aparatos de pesar que deben surtir para el trienio de 1914, 15 y 16 y una vez señalados, se exponga la relación de los respectivos Ayuntamientos y se inserte en el «Boletín Oficial» de la provincia á efectos de reclamación.

Personal de Aduanas

Ha sido nombrado Jefe de Negociado de primera clase de la Dirección General del ramo don Juan Ordoñez Cáceres administrador de Aduanas del puerto de Palma, siendo nombrado para ocupar la vacante don Luis Herrero Ferrer Inspector de Alcoholes de Valencia.

El oficial primero Administrador de la Aduana de Mahón don Enrique Alabern y Saenz ha sido destinado á Jefe de Negociado de tercera clase Inspector de Alcoholes de Yecla siendo destinado á ocupar la vacante don Antonio Píera y Ochoa oficial primero de la Dirección.

Casa de la ciudad

Asuntos que han de ser tratados en la sesión que celebrará el Ayuntamiento en la primera convocatoria hoy á la hora doce ó en su defecto el lunes siguiente á la misma hora.

Acta de la anterior.

Cuentas.

Diez dictámenes de la Comisión de Obras proponiendo se autoricen otras de carácter particular en igual número.

Otro dictamen referente á una instancia desistiendo de verificar ciertas obras en una casa lindante con las calles de Quint y Brosa.

Modificación del arbitrio sobre alcantarillado y pozos negros.

Crédito para obras en los caminos de Can Maneguí y de Génova.

Idem para una alcantarilla en la calle del Estudio General.

Donativos á viudas de empleados.

Subvención á la Escuela de Comercio para un viaje á la ciudad de Argel.

Dictamen concediendo permiso á don Jorge Aguiló para construir un pabellón para ampliación de sala de máquinas en el paseo O. en la fabrica de electricidad.

Militares

Cruces.—Se ha concedido la cruz blanca del Mérito Militar al capitán de Infantería de Marina don José María Delgado.

Destinos.—Confirmando en el mando de las tropas que afectan al servicio de la aeronáutica militar organizadas por Real orden de 6 de del corriente mes, al coronel de Ingenieros don Pedro Vives y Vich.

Transportes.—Se ha dispuesto que por el Parque de la Comandancia de Mallorca remita á la Fábrica de armas de Oviedo, diez fusiles y una carabina en estado de recomposición.

Ejercicios prácticos.—Hasido aprobada la designación hecha á favor del Comandante del Regimiento en

fanteria de Inca número 62 don Bernardino Mulet Carrió, para asistir á ejercicios prácticos informativos que se verificará en la tercera sección de la Escuela Central de Tiro, de 12 al 29 del actual, en el campo de Carabanchel de Madrid.

Crónica Social

Ayer mañana ha tenido lugar el funeral y conducción del cadáver á su última morada de Sor Josefa del Santísimo Sacramento, fundadora y Superiora general de la Congregación de Hermanas Celadoras del Culto Eucarístico, que se llamó en el siglo doña Margarita Bernad Jordá.

Enviamos á las Religiosas de dicha Congregación y á la familia de la finada la expresión de nuestro mas sentido pésame.

El práctico de este puerto D. Francisco Roselló acompañado de su hija Margarita se encuentra en Barcelona, al objeto de que esta tome parte en los exámenes próximos á celebrarse en el Conservatorio de la ciudad condal.

Ayer embarcó para Mahón el estimado compañero redactor de «El Resumen» de Ibiza, don Manuel Pineda.

Desde hace algunos días se ha agravado en su dolencia nuestro estimado amigo el celebrado artista don Francisco Mateu «Uctam».

Hacemos votos para su pronto y total restablecimiento.

Hoy embarcarán para Ibiza el Presidente de la Diputación don Ignacio Riquer y el Diputado provincial don Bartolomé R. Capmany que debían hacerlo ayer y no lo hicieron por haber suspendido la salida el vapor correo á causa del mal tiempo.

Marítimas

—Ha solicitado el título de piloto de la marina mercante D. Manuel de Despujol y Pou.

—Ha embarcado de primer maquinista en el nuevo vapor «Adabal» nuestro paisano y amigo D. José Carbrineti.

—Ha principiado á embarcar un cargamento de ladrillos para Canarias el bergantín goleta «Ponceño».

—Ha subido al dique de Barcelona el vapor «Balear» que el próximo lunes saldrá para Ibiza en sustitución del «Lulio», por tener este que quedar en Barcelona para entrar también en dique, á fin de limpiar fondos y sufrir reconocimiento.

CRÓNICA GENERAL

Comunión general.—El 18 de los corrientes, á las siete y media, en la iglesia de Montesión se celebrará la comunión general reglamentaria para los Seglares Católicos y jóvenes del Patronato Obrero.

La veda de la pesca del bou.—Ha sido desestimada la propuesta de cuatro vocales de la Junta de pesca de Palma de Mallorca, en la que podían la conveniencia de que la veda

—Son las mejores aguas alcalinas Vichy Hoptial (estómago) Vichy—Célestins (rifones), Vichy—Grande-Grille (gigado), 1 del «bcu» empezase el 15 de mayo, en vez del 1.º, de dicho mes.

Niña abandonada.—Ayer fué entregada á sus padres por el Comandante de la guardia municipal, una niña llamada llamada Milagro Martínez de once años de edad que, fué encontrada abandonada en el caserío de «Son Suñeret».

Concurso.—El director de la Estación Enológica de Felanig lo anunciará en breve para proveer las plazas de personal subalterno del referido Establecimiento.

Tabaco de contrabando.—Por agentes de la Compañía Arrendataria se han apresado en Mancor seis bultos de tabaco de contrabando, y en las inmediaciones de esta capital otro bulto de igual género.

Gran Liquidación 5.000 pares de CALZADO para señora, caballero y niño Fábrica de PEDRO M. ESTRANY Ronda de Levante (frente á la Puerta del Campo) ESTA OCASION puede aprovecharse unicamente en el local de la citada Fábrica. TODO COSIDO HORAS DE DEBACHO: DE 3 A 6 TARDE

Exámenes.—Reunidos los señores Zamora, Corbella, Font y Oliver, que en concepto de Magistrado el primero, de abogados los dos segundos y de procuradores los últimos han de componer el tribunal que ha de examinar á los aspirantes á Procuradores, acordaron que éstos tengan lugar el día 24 del corriente á las diez y media de la mañana.

El único aspirante es don Bartolomé Benassar.

La respetable señora Higienel.—Se pasea cada día en mantillas por la Plaza Mayor, acompañada del basurero á quien guarda el carro en los mismos lindes donde se expenden los alimentos que toda Palma consume, hasta las ocho y media ó nueve de la mañana, mientras el susodicho barrerero se entrega pacientemente y santamente á recoger la basura de la calle de Cererols y adyacentes.

Pueden hacer uso de la palabra todos los que se crean autorizados para hacerlo.

Junta de Instrucción pública.—Ayer á las doce se reunió esta Junta bajo la presidencia del señor Gobernador aprobando diferentes asuntos de trámite.

Automovil.—El vapor correo «Rey Jaime I», fué portador de un magnífico automóvil para la Capitania general de Baleares.

Subasta.—El día 20 del actual se celebrará en la planta baja de la Delegación de Hacienda la subasta para la venta de un carro, mna caballería y las garniciones de ésta apresadas con tabaco de contrabando.

La subasta se verificará en un solo lote bajo el tipo de 202'42 pesetas.

Fiesta en Miramar.—Mañana en el Oratorio de Miramar, la hermosa propiedad del Arceiducado Luis Salvador, se celebrará lucida fiesta religiosa en honor de la Santísima Trinidad. En los oficios divinos predicará el joven y notable orador D. Nicolás Saggese.

Ordenes.—Se han dado las oportunas para que sean barridas antes de las seis de la mañana las calles de Marina, Borne, Mercado, Rambla, Olmos y San Miguel, y todas las demás antes de las siete.

A los exportadores españoles.—Próxima la fecha en que finalizará el plazo de admisión de los «volantes de inscripción» en el «Catálogo de los principales exportadores españoles», el Centro de Información Comercial del Ministerio de Estado al llamar la atención del comercio español sobre la importancia de esta obra que tanto le ha de beneficiar, invita á los interesados á que se inscriban en ella, de acuerdo con las condiciones fijadas en la circular de 20 de Marzo último.

Los «volantes de inscripción» podrán obtenerse en las Cámaras de Comercio, Cámaras Agrícolas, principales asociaciones mercantiles y en el Centro de Información Comercial, del que puede también solicitarse el Prospecto, de verdadero interés para la producción nacional.

Madrid, 12 de Mayo de 1913.

Fiesta callejera.—Programa de las piezas que tocará la Banda Municipal que dirige don Miguel Serra en la fiesta de la Trinidad.

1.º Paso-doble, La Gracia de Dios; Roig.

2.º La Czarina, mazurca de concierto.

3.º Fantasía, La viuda Alegre; Lehar.

4.º Retreta Austriaca; Keber.

5.º La Princesa del Dollar; Leo Fall.

6.º La Scandinavia; mazurca; 7.º Paso-doble, Villita.

Un ruego

«Los vecinos de las calles de la Industria y de Murillo del Arrabal de esta Ciudad se quejan del abandono en que se tienen aquellas vías, de tránsito continuo la primera ó sea el camino de «Son Rapina».

Esta vía, en verano, á causa de la frecuente circulación de carros y vehículos de todas clases, que surten de carbón las diferentes fábricas existentes en aquella extensa barriada, se halla el piso desgastado y por consiguiente con capas de polvo de un palmo de espesor, cuando menos, cuyas capas, permanecen en la vía hasta que, por falta absoluta de riego, el viento que azota con frecuencia aquella parte alta del arrabal, se encarga de levantar ambos: ó aquel molesto «huesped» que invade las habitaciones de los vecinos, los cuales se ven obligados á cerrar las puertas, prefiriendo sufrir el calor de la estación.

En invierno, por el contrario, se convierten dichas calles en un lodazal inmundos y con el desnivel del piso se forman charcos que permanecen hasta que el sol vuelve á secar y convertir otra vez en polvo aquel barrizal, pasando de una estación á otra sin que se vea otro «funcionario» que el encargado de recoger las basuras ó desperdicios de las casas de los vecinos.

Por todo lo expuesto, señor Alcalde de Palma, con todo el debido respeto, acuden á V. S. dichos vecinos esperando de su acreditada rectitud se servirá disponer que al menos, dos veces por semana, una pareja de peones de los «destinados á la limpieza pública», se encargue de limpiar aquellas vías y sobre todo la de la calle de la Industria en cuya parte derecha existe una noria y caserón rodeados de paredes desmoronadas, cuyas piedras sueltas afean aquel sitio y á veces obstruyen la libre circulación.

En San Felipe Neri, á las seis y media de la mañana, se dará principio á la novena en honra del glorioso Patriarca San Felipe Neri, con exposición de S. D. M., repitiéndose al anochecer antes del mes de María.

Visita á la Corte de María A Nuestra Señora del Buen Suceso en San Nicolás.

Santos para mañana.—La Santísima Trinidad y San Felipe de Cantalejo.

Religiosas

Mañana el jubileo de Cuarenta Horas concluye en el Socorro: Exposición á las diez, á las diez y media. Misa mayor solemne con sermón por el Rdo. P. Carlos Bermejo; al anochecer novena de Santa Rita con sermón por el Rdo. P. Wenceslao Martín, solemne procesión y reserva de Su Divina Majestad.

En San Felipe Neri, á las seis y media de la mañana, se dará principio á la novena en honra del glorioso Patriarca San Felipe Neri, con exposición de S. D. M., repitiéndose al anochecer antes del mes de María.

Visita á la Corte de María A Nuestra Señora del Buen Suceso en San Nicolás.

Santos para mañana.—La Santísima Trinidad y San Felipe de Cantalejo.

Muchachos

Se necesitan en esta Imprenta Tip. LA REGION Montenegro, 8

sangre corre por mis venas; miradme bien, y decidme si yo puedo engar á nadie cuando le digo que le amo. —Dichoso García que puede creerle! —¿Y vos seréis todavía capaz de dudar de mí? —Dichoso García que puede corresponder á tu amor! —¿Y vos no tenéis también un corazón vascongado como el de García? —No, yo no tengo corazón; me lo han robado, me lo han estrujado, sin dejarle una gota de sangre ni de cariño; me lo han saturado de hiel y de orgullo. —El mío os desmiente. Mi corazón me dice que os engañáis, que todavía podéis amarme, y que, en lo más recóndito de vuestro, siempre habéis conservado algún amor á mi misma madre. Amagoya quedó sorprendida y quiso mostrarse como escandalizada de estas palabras; pero eran ciertas y la altivez de su carácter no la dejaba mentir. —Tienes razón— contestó:—nadie me ha conocido mejor que tú.

—¿Y vos me conocéis ya? —Sí, y porque te conozco bien, te repito que vivirá. He de hacer cuanto pueda, cuanto sepa para que viva. ¿Y en la casa de Aitor se sabe mucho! —No me basta; quiero más, aspiro á más. —¿Más! —Mi padre se ausenta, yo le acompaño; y aquí se queda García. —¡Oh! ¡No te ausentes de aquellos á quien amas!—exclamó la madre de Aitor, recordando el olvido de Constanza.—Pero ¿yo qué puedo hacer para detener á tu padre? —Amagoya, podéis hacerlo todo: después de salvar á García. —Lo salvaré. —Reconocerlo como duque ó señor de Vascontia. —Lo reconoceré, si lo nombran los ancianos. —Podéis hacer un pueblo de los dos que hoy habitan en la escuela-rria. —Eso no: á tanto no se extiende mi poder. Ni mis fuerzas, ni mi voluntad. Ni puedo, ni quiero. —Si lo queréis, porque me amáis y

dependientes. Salvad á García y García será rey de Vascontia libre... —¿Y tú? —Si García es rey yo seré reina! Y reina tengo que ser, si queréis que la palabra de Aitor se cumpla, si una de vuestras sobrinas ha de sentarse en el trono vascongado. —¿Cuál sería la fuerza, decisión y firmeza de Amaya al pronunciar estas palabras, cuando la idómita Adivina quedó ante ellas como inferior, sin oarecer rebajada! Era el reconocimiento de una superioridad legítima, el homenaje que no humilla, rendido á la potestad que viene de lo alto. —Confía en mí—contestó Amagoya;—ya no te diré: «no quiero». Cuando no puedo ser, te repetiré: no puedo. Ahora vamos á ver á García. —¿Y á mi padre. —A tu padre también. Dos días después de estos sucesos, salían los ancianos de las postreras exequias que se celebraban en Goñi por el alma de los señores del valle y se sentaban bajo la copa del roble del Consejo, con tal consternación que nadie podía despegar los labios. Todos estaban mustios, cabizbajos,

—Bien venida sea la hermana de mi madre. Os esperábamos con impaciencia. La vida del caudillo de los vascos está en vuestras manos. —¿Quién se acuerda de mí en estas casas, en estas calles, que se parecen tan poco á las nuestras? —Todos sabemos que sois la depositaria de la sabiduría de Aitor: ni nosotros ni la madre de García queremos encomendarlo á físicos godos: sólo vos nos inspiráis confianza. Amagoya miraba recelosa á todos lados. —¿Eres tú mi sobrina Amaya?—preguntó. —La hija de vuestra hermana. —Tú no has cambiado de nombre—repuso la Adivina con amargura. —Conservo el mismo con que fui bautizada. —¿Por qué tienes tanto interés en salvar al capitán de los vascos? —Porque lo amo con todo mi corazón. —Poco ha de poder tu tía si no lo salva—replicó Amagoya, reconocida á la franqueza y confianza con que la hablaba su sobrina. —¡Entrad, hija de Aitor, entrad!

Información Telegráfica

Politica al dia

La ley de jurisdicciones

M. 17-110

Ayer celebraron larga y extensa conferencia los Ministros Sres. Barroso y General Luque.

En este cambio de impresiones trataron principalmente de la derogación de la ley de Jurisdicciones examinando el tema y viendo de pulir el real decreto derogatorio que ha de servir de base para las deliberaciones de las Cámaras.

Parece que todos los Ministros y el propio Presidente están acordes en que debe desaparecer la odiada ley.

La actitud de Montero Ríos

Sigue preocupando á todos los políticos la actitud en que aparece colocado el Sr. Montero Ríos frente al proyecto de Mancomunidades.

Según se dice en los círculos políticos hay un medio para que se discuta y apruebe el proyecto sin que el señor Montero Ríos deje la presidencia del Senado, y es el de que se autorice á los senadores de la mayoría para presentar enmiendas é introducir las modificaciones que estimen oportunas.

Lo que sucederá

Para el caso de que el Sr. Montero Ríos persistiera en mantener la dimisión que tiene presentada, las personas más calificadas de la mayoría del Senado, y á su frente don Amós Salvador, se han puesto al habla y han coincidido, y así se lo han comunicado al Gobierno terminantemente, que no están dispuestas á pasar por que le suceda en la presidencia el señor García Prieto, á quien ni por su juventud, ni por el poco tiempo que lleva formando parte de la alta Cámara consideran con méritos suficientes para presidirles, haciendo caso omiso de los cuatro ó cinco exministros liberales, que á sí mismos consideran con más méritos que el marqués de Alhucemas para suceder al señor Montero Ríos.

Coe esto se ha relacionado una conferencia que han celebrado los señores conde de Romanones, Alba, y don Amós Salvador.

Marejada política

En los círculos políticos vuelve á estar en período algido la provisión del cargo de Presidente del Congreso.

Ante la imposibilidad de recabar el asentimiento del señor Azcárate, soplan ahora los vientos á favor del señor Villanueva y seguidamente se han desatado de nuevo las concupiscencias amenazando dar al traste con el Conde de Romanones.

Este aunque ante los periodistas se muestra dispuesto á seguir tirando y dice tener resueltos los principales asuntos, se advierte que no están acordes las palabras con los hechos y que ciertos conflictos que surgen están acabados con su paciencia.

Indudablemente la cuestión de quien ha de ser el sucesor de Moret en la Presidencia del Congreso le tiene hondamente preocupado.

Conferencias

Siguen los primates celebrando conferencias entre sí y con los Ministros.

Se trata de buscar una fórmula de concordia que armonice los intereses de todos y la fórmula todavía no surge á la superficie.

Nadie conoce todavía al que ha de ser el Presidente, si bien se advierte que los rumores que circulan indicando como probable para este pues to al señor Villanueva ha exasperado al señor Gasset que en su diario ataca ya duramente al Gobierno y al Conde de Romanones.

No se sabe todavía la solución que tiene ultimada el Presidente del Consejo.

Consejo no esperado

El señor Navarro Reverter (hijo), manifestó á los reporters á la caída de la tarde que carecía de noticias que poderles comunicar.

El señor Navarro dada la actual tranquilidad de los periodistas que aparentaba ignorar los sucesos que más tarde debían realizarse, les dijo que á las siete había consejo.

El primero en acudir al palacio de la Presidencia fué el ministro de la Guerra, diciendo que su visita obedecía á tener que tratar con el Conde de asuntos de su departamento.

Fueron llegando con breves intervalos los demás ministros sin que se

podiera traslucir nada de lo que iba á ocurrir.

El señor Navarro Reverter manifestó que ignoraba que se celebrase consejo, sin embargo notaron los reporters que el ministro de Estado estaba al parecer bastante nervioso. No debió aguardar mucho al Conde, que se hubiera dado tanta publicidad á la reunión y sin duda alguna para destruir el prejuicio salió el primero el señor Suárez Inclán, diciendo que era imposible que en tan corto espacio de tiempo se hubiese podido tratar de nada de nada de importancia.

El ministro de Estado se limitó á decir que habría dado cuenta al presidente de las noticias recibidas de Marruecos.

Acerca de esta cuestión procura el Sr. Navarro Reverter quitar importancia añadiendo que lo único que habrá ocurrido será el nombramiento de Kalifas de la zona española.

Siguiendo el deseo de saber si algo anormal pudiera ocurrir, se dirigieron los reporters al palacio de las Presidencias siendo recibidos por el Conde que guardó absolutas reservas como sus compañeros.

Un hecho ha llamado la atención la no asistencia á la reunión del Sr. Alba.

Varias noticias

El tema del día en los círculos políticos es la larga conferencia que el conde de Romanones celebró esta mañana con el señor García Prieto.

Aun cuando sobre ella guardan ambos la mayor reserva, quizás no anden descaminados los que suponen que ante las graves dificultades con que tropieza la designación oficial de la persona que ha de ocupar la presidencia del Congreso, ha discurrido el jefe del Gobierno que acepte el señor García Prieto una acta de diputado por uno de los distritos vacantes, cuyo triunfo es indiscutible, y renuncie después la senaduría vitalicia para estar en disposición de ser elegido después presidente de la Cámara.

Se añade que antes de dar este paso, el conde de Romanones consultó el caso con el señor Maara y que éste le manifestó que no tiene por que intervenir en los asuntos de Gobierno; pero si de lo que se trataba era de saber si era persona grata el señor García Prieto á la minoría conservadora, la más numerosa del Congreso, no tenía por que ocultar que la prefería á otras cuyos nombres han sonado y cuyos prestigios han ensalzado los periódicos del «trust».

Esta versión, que solo damos por deberes informativos, es desmentida por algunos conservadores de segunda fila, pero que otros dicen que «no es veró y ben trovato».

Las opiniones divagan sobre este punto, hoy esencialísimo en la política española, extrañándose algunos de que para tal combinación no se haya pensado antes con el Sr. Navarro Reverter, quien, aparte de sus méritos indiscutibles y de reunir las aptitudes necesarias para tan alto puesto, tiene tres hijos diputados y con gusto renunciaría uno de ellos el cargo, sin precisar una de gobernadores para dar entrada al diputado que dimitiera por conveniencias al Gobierno; pero esto ofrecería el inconveniente de que, en este caso, serían tres los que reunirían todos los requisitos para gobernar: el conde de Romanones, el señor Navarro Reverter y el señor García Prieto, pue ya lo fué, aunque interinamente, y esto no lo ha de ver con buenos ojos quien hoy gobierna con vistas á la jefatura del partido liberal.

Por lo que se ve, cada día se va complicando más el problema de la presidencia del Congreso.

Lo que fuere sonará.

Varias noticias

Discurso de entrada

El señor González Besada ha presentado en la Real Academia de Ciencias Morales y Políticas su discurso de recepción, que versa sobre los deberes de los ciudadanos, habiendo sido encargado de contestarle don Amós Salvador.

La recepción se verificará en breve.

Comida diplomática

Mañana obsequiará el ministro de Estado al cuerpo diplomático, acreditado en Madrid, con una comida.

El banquete se celebrará á las ocho

y media de la noche y constará de sesenta cubiertos.

No se ha acordado si habrá después recepción.

Nombramiento

El escritor don Isaac Muñoz ha sido nombrado por el ministro de Instrucción pública delegado de Bellas Artes en nuestra zona de Marruecos.

El jefe del Gobierno

El conde de Romanones, al recibir á los periodistas, nos ha dicho que el Rey firmó varios decretos concediendo cinco indultos de pena de muerte y que la lista no se facilitará hasta mañana.

Anunció que para solemnizar también su cumpleaños concederá el Rey varias cruces y otras gracias.

Desde Palacio marchó el conde de Romanones á la Cuesta de la Vega, donde tiene su domicilio el Sr. García Prieto.

Hablando luego con los periodistas nos dijo que la entrevista había sido cordialísima, y añadió:

—Ya tienen ustedes una visita que comentar.

Un periodista dijo: —Se habrá tratado en ella de la presidencia del Congreso.

—Se ha tratado de muchos temas. Con ellos habría bastante para hacer una ópera,—contestó sonriendo el conde.—Es natural que habláramos de varios asuntos políticos de actualidad. Yo no quiero secretos para ustedes, pero los términos de la conversación, no sería delicado en mí revelarlos.

Respecto de la designación de presidente del Congreso ha dicho que continuaba en pié el acertijo, pero que pronto se sabrá la solución.

Noticias de Palacio

El Rey, acompañado del marqués de la Torre, inauguró la Exposición de cuadros de pintores españoles de la mitad del siglo XIX. No se permitió la entrada de los periodistas al local de la Exposición.

En el sud expreso procedente de Francia llegó la princesa María de Rumanir, hermana de la infanta doña Beatriz.

Fué recibida en la estación por la familia real, el conde de Romanones y otros ministros, las autoridades y personajes palatinos.

Parece definitivamente acordado que la Corte se traslade á La Granja el día 28.

Se dice que en los primeros días de la semana próxima el Rey obsequiará con un banquete al personal de la embajada de Francia en esta corte.

Noticias de Guerra

Han visitado hoy al ministro de la Guerra los generales Arizón, Borbón y García Menacho. Este último marchará esta noche á Ceuta, para encargarse del mando de aquella plaza.

El ministro de Gracia y justicia visitó también al general Luque. Se cree que trataron de la reforma ó derogación de la ley de jurisdicciones.

—El general Luque ha almorzado hoy con el ministro de Estado.

Para el mando de la brigada de cazadores de Melilla y de otra brigada vacante, se indica á los generales Romero Biencinto y Santacoloma.

—Se ha hecho extensivo á los músicos mayores lo legislada para los jefes y oficiales que sirven en Canarias, Baleares y posesiones de África.

—El ministro de la Guerra nos ha dicho que es completamente inexacto que la división reforzada vaya á ser enviada á Marruecos, como también es un infundio que él vaya á ser nombrado residente general en Marruecos.

Firma del Rey

Hoy ha firmado el Rey los siguientes decretos:

De Instrucción pública: Creando en Vitoria una escuela normal superior de maestras.

Restableciendo en Vitoria una escuela elemental de maestras.

De Fomento: Aprobando los expedientes de expropiación de fincas el término de Aller (Oviedo) para las obras de construcción de los trozos tercero y sexto de la carretera de Boñar á Campo del Yuso.

Idem los expedientes de ocupación de terrenos en el término de Palma del Río (Córdoba) para las obras del

canal de riego del valle interior del Guadalquivir.

Autorizando á la Junta de obras del pantano de Busco para aumentar en 5.000 pesetas los gastos de la dirección facultativa.

Jubilando al inspector general del cuerpo de ingenieros de montes y presidente de la Junta de idem don Juan Madariaga.

Nombrando para dichos cargos á don Joaquín Castellarnau.

Concediendo grandes cruces del Mérito Agrícola á los ganaderos Anastasio Martín y Parladó, al senador por Valladolid don Calixto Valverde, al presidente de la Cámara de Comercio de Melilla don Pablo Ballezá y al alcalde Sr. Esgaray.

El pleito de la presidencia del Congreso

Un periódico dice que el Gobierno tiene candidato para la presidencia del Congreso, que es una personalidad que no será discutida, y que su nombre se guardará reservado hasta el último momento.

Añade el periódico que un ministro ha dicho que para evitar luchas dadas las ambiciones que ha despertado la provisión del puesto, es por lo que se reserva el nombre del candidato, y que mientras tanto las gentes tienen entretenimiento político.

Según parece algunos diputados ministeriales, sabedores de este rumor, han preguntado al ministro de la Gobernación el nombre del designado con promesa de reservarlo, y que el señor Alba se ha excusado diciendo que el conde de Romanones es el único que posee el secreto.

La generalidad de los políticos creen que si esto fuera cierto, y más todavía tratándose de una personalidad que no podría ser discutida, no se guardaría reservado el nombre.

Banquete a Dicenta

Valladolid.—Los amigos y admiradores de Joaquín Dicenta le han obsequiado con un banquete.

Asistieron al acto los actores y actrices de la compañía Torres, que ha puesto en escena la obra «Sobrevivir».

A los postres, el director de la compañía rogó á Dicenta que representase el protagonista del su drama «Juan José» en la función á beneficio de la Asociación de la Prensa. Dicenta accedió.

En la función tomarán parte como actores, periodistas madrileños y vallisoletanos.

Unabomba

Comunican de Córdoba que el pueblo de Alcarajíos fué arrojada una bomba en el casino de La Unión.

El explosivo causó grandes desperfectos. Se ignora quienes sean los autores del hecho.

En dos meses van ya dos bombas arrojadas en el mismo local.

Lo que dice la Prensa

«El Imparcial»

Hoy no publica artículo de fondo este periódico.

«El Liberal»

Dice en el artículo de fondo: Hace días y parece que haga meses del viaje del Rey á París. Aquí nadie se ocupa sino de política de intrigas y de ambiciones.

¿Habrá sido el viaje una simple función de pirotecnia? En la política como en el teatro se necesita del público.

Una política sin sustancia y sin fin se va pronto al foso, llevándose todas las adherencias consigo.

Si los liberales no tienen esto presente, correrán la misma suerte que los conservadores.

Se ha manifestado potente la voluntad, general y hay que respetarla. El pueblo que viene creyendo que se le escamotea la salvación acaba de una zaruuela con los gobernantes que á tan peligroso juego se dedican.

«El País»

Publica un artículo de tonos pesimistas diciendo que en España no hay más que gente que hable de toros y que los términos taurinos se aplican á la política, que es lidia de hombres, como el toro es lidia de reses.

Censura que dos gobernadores civiles estuvieran atareados todo un día por si Belmente toreaba ó no, habiendo utilizado para ello sin descanso el telégrafo oficial.

A veces—añade—creemos que España no merece ser bien gober-

nada. Costa tenía razón; Costa fué profeta.

«El Universo»

Dice en el artículo de fondo que los últimos decretos del Ministerio de Instrucción pública representan el secuestro de la enseñanza primaria, por la institución libre de enseñanza.

«El Radical»

En el editorial dice que el conde de Romanones está gobernando al buen tuntum.

Cree que el régimen actual está abocado á un cataclismo, que vive únicamente porque los partidos dinásticos le suministran balones de oxígeno, y que el pueblo, enterado de las causas originales del mal, se levantará violentamente.

Añade que para esto el instinto de conservación basta.

«El Socialista»

Dice que el hecho de que el presidente del Consejo confíe su afianzamiento en el poder á la aceptación por un republicano de la Presidencia del Congreso, demuestra que la Monarquía es un régimen sin juego.

Entiende que contribuir á ese afianzamiento sería prestarse á la farsa, y que lo que hace falta es un régimen nuevo cuya juventud venza los vicios y miserias actuales.

Extranjero

La escuadra yanqui

El «Daily and Telegraph» dice que el ministro de Marina de los Estados Unidos ha decidido que en breve plazo, una escuadra americana vaya á visitar los principales puertos del Mediterráneo.

Poincaré a Inglaterra

El «Daily Mail», cree saber que ya se ha acordado las medidas que deben adoptarse para la organización de la gran revista naval que ha de celebrarse en Spithead en Junio próximo, cuando M. Poincaré vaya á Inglaterra.

Esperáse que los buques que componen la «Home-Fleet» se junten con tal motivo en Spithead, donde se les reunirá división de la escuadra francesa del Norte que, desde Cherburgo ha de acompañar á Poincaré.

De Marruecos

París.—Segun noticias de Tánger, el Sindicato internacional, en el que figuran representantes de todas las naciones, solicita de España que autorice la colocación de postes telegráficos en la zona española.

La solicitud ha sido comunicada á los Gobiernos de Francia y España para que resuelvan.

Espionaje

París.—Dicen de Berlín que en Stuttgart ha sido detenido un individuo que estuvo empleado en la casa Zeppelin y á quien se acusa de espionaje en provecho de Inglaterra.

VALORES PÚBLICOS

Cotización Oficial del 16 Mayo

Interior contado.	80'95
Interior fin de mes.	80'95
5 por 100 amortizable.	100'00
Amortizable.	91'00
Banco de España.	456'00
Compañía Tabacalera.	297'00
Francos.	8'60
Libras.	27'38
Exterior.	90'68

Junta provincial del Censo

Ayer mañana á las once se reunió la Junta Provincial del Censo electoral presidida por el señor Botía y asistiendo los señores Socías, Alcover, Font y Monteros, Losada, Serra, Poch, Arau, Rius, Fortuny y Mas.

Empezó por discutirse las rectificaciones del distrito de Palma, y en el acto de abrirse la sesión el vecino don Manuel Lanuza presentó varias protestas contra otras tantas inclusiones, protestas que no fueron admitidas por la Junta, por considerar que no estaba autorizada por la ley.

Se dió cuenta de una solicitud del mismo señor Lanuza presentando 137 inclusiones. Fueron admitidas todas menos tres.

El mismo señor pidió tres exclusiones que fueron concedidas.

En aquel momento se presentó don Juan Fuster, que forma parte de la Junta, como delegado de la Unión Protectora Mercantil y no sabemos porque causas ni por que razones después de breve discusión y de pequeños conciliabulos se acordó por unanimidad suspender la sesión que se estaba celebrando y anular todos los acuerdos tomados el día antes.

«La Última Hora» explica lo ocurrido diciendo que en la sesión última asistió el representante de una entidad de la que el día anterior estaba

el suplente y que una resolución de la Junta Central del Censo de 14 de Abril de 1909 dice... que los suplentes solo pueden asistir á las sesiones de la Junta del Censo cuando sean citados y no concurrir los vocales propietarios después de haberse excusado justificada y oportunamente, pero no cuando éstos asistan, ya como tales vocales ó ya como vicepresidentes en sustitución de los Presidentes...

Nosotros no hemos dado con esta resolución por mas que la hemos buscado y en cambio hemos encontrado las siguientes:

«Gaceta de Madrid» correspondiente al día 4 de Febrero de 1909.

«Si al celebrar sesión una Junta del Censo con asistencia de algún suplente, llegase el Vocal propietario deben continuar los dos asistiendo á la sesión, el propietario con voz y voto y el suplente solo con voz».

Artículo 13 de la ley Electoral: Las Juntas del Censo funcionan siempre que á las sesiones concurren más de la mitad del número de sus Vocales, titulares ó suplentes.

Creemos que es el primer caso que ocurre de que una Junta del Censo haya anulado acuerdos de la misma tomados el día anterior.

Seguiremos tratando este asunto en cuyo fondo nos parece hay algo que todavía no han dicho los periódicos.

El caso es insólito y lo trataremos á conciencia después de buscar esta famosa disposición que aún siendo como «La Última Hora» dice no estimamos fué bien interpretada.

«La Almodaina» explica lo ocurrido de la manera siguiente:

El Sr. Socías tomando como base el acuerdo de la Junta Central que fué mencionado en una reunion particular, que es el mismo que copia «La Última Hora» entendié que habiendo asistido ayer á la Junta y haber omdo parte en sus votaciones y acuerdos un señor que no había sido el vocal á quien representaba se había excusado justificada y oportunamente, es nulo todo lo actuado ayer por la Junta y que por lo mismo debía levantarse la sesión y convocar á nueva reunión para el lunes.

El vocal señor Poch dijo que estaba conforme en que se anulase lo actuado, pero que toda vez que estaban reunidos entendía que podía continuar la sesión.

Se opuso á ello el señor Socías diciendo que debía convocarse á nueva Junta, pues la que se estaba celebrando era continuación de la del día anterior.

Este criterio es el que predominó y en su consecuencia se levantó la sesión.

Espectáculos

Funciones de cine con notable y escogido programa de 7 á 10 y media noche. Entrada al Paraiso 0'10 ptas.

Lirico

Cine y atracciones. Protectora.

De seis y media á once los días laborales y de tres y media á once, domingos y días festivos, funciones de cinematógrafo. Entrada general 0'10 ptas.

Círculo de Obreros Católicos. Todos los días de seis y media á once funciones de cinematógrafo.

Café Tostado «Excelsior»

Exquisito - Mezcla Ideal
100 gramos 0'70 céntimos-Pruebese

Yanco y Moka-100 gramos 0'60 Cts

Puerto Rico 100 gramos, 0'55 "

Especial para familias 100 gr. 0'50 "

Antigua Casa Llofriu

Dinamógeno

El desequilibrio nervioso trae como consecuencia la irritabilidad de los centros nerviosos, cerebro y médula, produciendo insomnio, debilidad general y en muchos casos la

NEURASTENIA

acompañada de pérdida de memoria, apatía, demacración, histérismo, inapetencia.

EL MEJOR TONICO para curar estas afecciones, es el Dinamógeno Seiz de Carlos, que activa la nutrición de los sistemas muscular, óseo y nervioso, fortificándolos y equilibrando sus funciones, por lo que cura el

RAQUITISMO,

recetándolo los médicos para todas las afecciones en que están indicados el aceite de bacalao y las emulsiones de éste con hipofosfitos, sobre los que tiene la ventaja de ser mejor de tomar, abrir el apetito, no cansar al estómago; tonifica y nutre más, pudiéndose usar lo mismo en verano que en invierno y lo toman los Niños con verdadero placer, á los que transforma de pálidus y anémicos, en sonrosados y fuertes con solo el uso de dos frascos.

De venta en las principales farmacias del mundo y Serrano, 20, MADRID. Se remite folleto á quien lo pida.

